

## SESIONES ORDINARIAS

2007

# ORDEN DEL DIA N° 2070

### COMISION DE POBLACION Y DESARROLLO HUMANO

Impreso el día 20 de abril de 2007

Término del artículo 113: 2 de mayo de 2007

**SUMARIO:** **Conmemoración** del Día Mundial de la Población, que se celebra el 11 de julio de cada año. Adhesión. **Sylvestre Begnis y Rosso.** (125-D.-2007.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sylvestre Begnis y de la señora diputada Rosso por el que se adhiere a la conmemoración del Día Mundial de la Población, que se celebra el día 11 de julio de cada año de acuerdo con lo propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 11 de abril de 2007.

*Roberto I. Lix Klett. – Daniel A. Brue. – Cristian R. Oliva. – Silvia Augsburguer. – Susana M. Canela. – Oscar J. Di Landro. – Susana E. Díaz. – Nancy S. González. – Marta O. Maffei. – Mercedes Marcó del Pont. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana E. R. Richter. – Carmen Román. – Juan H. Sylvestre Begnis.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherirse a la conmemoración del Día Mundial de la Población, que se celebra el día 11 de julio de cada año de acuerdo con lo propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.

*Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela Z. Rosso.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sylvestre Begnis y de la señora diputada Rosso por el que se adhiere a la conmemoración del Día Mundial de la Población, que se celebra el día 11 de julio de cada año de acuerdo con lo propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD; cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por los autores en los fundamentos de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación.

*Roberto I. Lix Klett.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En sociología y en biología, una población es un grupo de personas o de organismos de una especie particular, que viven en una área geográfica, o espacio, y cuyo número se determina normalmente por un censo.

La demografía es el estudio de las poblaciones humanas. Aspectos varios del comportamiento humano en las poblaciones se estudian en sociología, economía y geografía.

El acelerado crecimiento de la población ocurrido en las últimas décadas es resultado de múltiples causas. El principal factor responsable es la disminución de la mortalidad. Este descenso se ha producido como consecuencia de los avances sanitarios, económicos y tecnológicos que posibilitaron la desaparición de epidemias y la difusión de nuevas técnicas industriales.

La difusión de este progreso en los países en desarrollo fue muy rápida y, con tasas de natalidad que se mantenían altas, se produjo lo que se conoce en el mundo como la explosión demográfica.

El día 11 de julio de 1987 se conmemoró el día de los 5 mil millones en honor a la cifra que alcanzó la población mundial en ese momento. A partir de ello, en junio de 1989 el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) propuso el 11 de julio como Día Mundial de la Población.

La conmemoración de este simbólico día tiene como objetivo centrar la atención de los pueblos en la importancia de los problemas demográficos, en particular, en el contexto de los planes y programas de desarrollo. La necesidad de encontrar soluciones urgentes a dichos temas compromete a la humanidad a la reflexión sobre la propia comunidad,

región, país y planeta, y a tomar decisiones personales que le den forma.

La población mundial está creciendo a un ritmo de 80 millones de personas al año, y para 2050 se estima que llegará a entre 9 y 10 mil millones. Satisfacer las necesidades actuales y futuras de estas personas representa un enorme desafío global.

En este Día Mundial de la Población reafirmemos nuestra voluntad de promover los derechos humanos y el bienestar de todas las personas y pongamos empeño en colaborar con ellas en la construcción de un mundo mejor para todos.

Atento al tenor y la importancia de esta conmemoración es que solicito a los señores diputados que me acompañen con el presente proyecto.

*Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela Z. Rosso.*